

# CARTA COMPROMISO

## DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

### MI COMPROMISO COMO SERVIDOR PÚBLICO

El que suscribe Lic. Jose Ignacio López Varela, en mi carácter de Jefe de Giros Restringidos, me comprometo contigo, ciudadano, a darte el trato respetuoso, amable y de calidad que mereces, en toda ocasión que acudas a la dependencia a mi cargo, y a tratar tus asuntos con honestidad, transparencia y oportunidad. Todos tus trámites serán realizados de manera expedita en los términos de las leyes y reglamentos vigentes, y todo el personal de esta dependencia tiene la obligación de darte ese mismo trato. Ningún servidor público te solicitará dádivas, documentos innecesarios ni ofrecerá servicios fuera del marco legal ni te recomendará gestores o tratos privilegiados.

Por ello, te informo que para obtener Licencia Giro D requerirás la información y documentos que enseguida detallo, y que los tiempos de respuesta se sujetan a los términos siguientes:

#### Licencia Giro D

¿Para que sirve?

• Para abrir un establecimiento con venta y consumo de bebidas de alta graduación y que por el impacto de su actividad al medio ambiente, al entorno social y a su seguridad, requieren de una supervisión por parte de Obras Públicas, Ecología, Protección Civil y/o Reglamentos, según corresponda o por la Unidad de Verificación de la Dirección de Padrón y Licencias. Una vez que cumpla con el acondicionamiento requerido por parte de la Unidad de Verificación el trámite pasa para visto bueno del Consejo Municipal de Giros Restringidos y una vez que sea aprobado se expide la licencia.

Vigencia

• El año en curso, refrendable en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio fiscal.

¿Que Necesito?

- Solicitud disponible en el portal de internet del Municipio y/o en las oficinas de Padrón y Licencias.
- Dictamen de Trazos, Usos y Destinos en la ventanilla de Obras Públicas, ubicada en las Oficinas de Padrón y Licencias y cumplir con los requerimientos que el dictamen establezca.
- Acreditar uso legal del inmueble (Contrato de Arrendamiento o Comodato, y copia de identificación del titular, en caso de ser el propietario del inmueble, el pedial o escrituras e identificación).
- Tres fotografías del local, de frente, y ambos lados, donde se vea el número oficial, y la totalidad de la fachada.
- Cumplir con los requerimientos y acondicionamientos para el funcionamiento del giro.
- Carta de no antecedentes penales.
- La aprobación del Consejo de Giros Restringidos.
- En caso de que el negocio pretenda aperturarse en construcción nueva o con remodelación mayor, se requerirán los documentos comprobatorios de aprobación de las mismas, expedidos por la Secretaría de Obras Públicas. (Código Urbano del Estado de Jalisco)
- Copia de Identificación Oficial (IFE, INSEN, Cartilla, Ced. Profesional, FM2, Fm3, Pasaporte)

Costo 2011

• \$165.50 de la impresión de la licencia y \$29 de la solicitud. TOTAL: \$194.50  
• Mas los derechos establecidos en la Ley de Ingresos para la venta o consumo de bebidas alcohólicas de alta graduación.

Tiempo de Respuesta

• 15 días hábiles para su remisión al Consejo de Giros Restringidos, una vez que se cumplan con los requerimientos y se otorga respuesta 10 días después de que Sesiona y la aprueba el Consejo de Giros Restringidos.

Si no estas de acuerdo con la resolución puedes

• Interponer Recurso de Revisión regulado por el artículo 60 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara ante el Sindico Municipal,

Si llegaras a tener queja de la calidad de atención y servicio, o algún servidor público te solicitara documentación diferente, dádivas o incentivos ilegales, debes denunciarlo ante mi o directamente en la Oficina de Combate a la Corrupción, en el teléfono 070 opción 2, al teléfono directo 38183672, vía correo electrónico [anticorrupción@guadalajara.gob.mx](mailto:anticorrupción@guadalajara.gob.mx), o en la página de internet [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx).

Fecha:

Atendió:

Firma:

### MI COMPROMISO COMO CIUDADANO

El que suscribe \_\_\_\_\_, ciudadano del municipio de Guadalajara, con domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_ me comprometo a tratarte a ti servidor público con respeto, amabilidad, y honestidad; a presentar para obtener el trámite en cuestión, todos los documentos y requisitos que señalan las leyes y reglamentos vigentes en la materia, a no ofrecerte dádivas o incentivos para obtener un trato privilegiado en su expedición, y una vez obtenido el mismo a cumplir con las obligaciones que las leyes y reglamentos \_\_\_\_\_ me \_\_\_\_\_ imponen.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_